

95

el Contado en ella, encontramos q. en Cavidos ordinarios de
de Septiembre de 1811. D. Agustín Angosto, Regidor, Comisario de
de Alumbrao, hizo presente q. el fondo señalado p. Dho. Vicio
no alcanzaba a cubrir todos los gastos, y en su virtud
acordó oficiar al Sr. D. Lope Valcárcel q. Entonsoy here
Corregidor p. q. se sirviese arbitrar del modo mas adapta-
ble p. socorrer Dho. Alumbrao, y en Cavidos a 23 al mis.
mo por exposicion al indicado Sr. Angosto, se nombro
a D. Pedro Yrmaso Sauti, Diputado al Comun p. q. p. ser
porcionarse q. D. Yajme Pericetto entrase en calidad
a pactamos mil, o dos mil rs. y segunda. Cuotas p.
santadas p. al propio Angosto, contra haver dado Dho. D.
Yajme la Cantidad a mil rs. con Calidad a Ruzgo
al fondo al Ciudad Alumbrao, luego q. hubiere sobran-
te p. ser Certificado. Entendido el aut. Informe p. este
Ayuntamiento de acuerdo. Vase al Sr. Dho. Comisario de Alun-
brao p. q. quando haya sobranter sele abonen al Dn.
Yajme Pericetto los un mil rs. q. p. el amo

Exposic. de don
Mte. Langosta

El Sr. D. Pedro San Carrion. Mula. Regidor
Dixo: Por el bin general, y mio no puedo dexar apo-
ner en noticia de N. S. se ha hallado manchas a Langosta
en el Campo de S. Luis, q. he visto muy á mi perax ero
mis tierras, partido de los Quince, y segun me han infor-
mado se ha descubierto otra en el Carmoliz. Frase, y

